



Terapia Física

Documentos que debes presentar en caso de gastos por:

Terapia física

- ✓ **Solicitud de Atención Médica** indicando nombres y apellidos del paciente, diagnóstico, exámenes auxiliares, tratamiento sugerido, firma y sello del médico tratante. [Descárgala aquí.](#)
- ✓ Factura por honorarios médicos a nombre de Pacífico Seguros o Pacífico EPS según corresponda (*), o recibo por honorarios o boleta a nombre del paciente (original).
- ✓ Informe médico que indique:
 - Motivo por el que se debe recibir terapia.
 - Tipo de terapia a recibir.
 - Número de sesiones.
 - Tiempo por el que recibirá las terapias.

Terapia física por tiempo prolongado

- ✓ Factura a nombre de Pacífico (*), o boleta o ticket a nombre del paciente, detallando el número de sesiones recibidas (original).
- ✓ Informe del médico fisiatra actualizado cada 6 meses, firmado y sellado, que detalle el diagnóstico, la evolución de la enfermedad, tipo de terapias y motivo por el cual, estas deben continuar.

*Si tienes una póliza de salud de Pacífico Seguros, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico Compañía De Seguros y Reaseguros – RUC 20332970411. Si tienes un Plan de Salud EPS, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud – RUC 20431115825. El tiempo máximo para presentar la solicitud de reembolso de gastos médicos es de 90 días calendario desde la fecha de emisión del comprobante.

Recuerda que esta información también la puedes encontrar en nuestra página web, ingresando [aquí](#).